

# La menguante programación de opinión política en la televisión de Venezuela

Andrés Cañizález, Adriana Tamayo y Jessica Vilorio  
(Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela)

Recibido: 14/8/2015  
Aprobado: 25/9/2015

---

RESUMEN. Este artículo recoge una investigación universitaria en la cual se analiza la desaparición de los programas de opinión política en la televisión venezolana, a partir del estudio de las parrillas de programación de cuatro canales televisivos de referencia en el país: Venevisión, RCTV, Globovisión y Televen. Partiendo de tres puntos de inflexión para el sector, como fueron la entrada en vigencia de la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión (2005), el cese de la concesión para el canal RCTV (2007) y la venta de la estación Globovisión (2013), se observó una disminución del tiempo al aire de la opinión política en pantalla, así como la salida de figuras críticas de la conducción de espacios televisivos y la colocación de muchos espacios en horario no estelar.

*Palabras clave:* periodismo de opinión / comunicación política / televisión / Venezuela

## *The Waning of Venezuela's TV Political Opinion Programs*

ABSTRACT. This article examines the disappearance of political opinion magazines from the main broadcasting television networks in Venezuela, Venevisión, RCTV, Globovisión y Televen. These broadcasters no longer run these type of opinion and interview programs as a genre. To explain how they fade away, the authors look at the effects of the new broadcasting law –Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión– approved in 2005 and other government-sponsored actions such as the withdrawal of RCTV's (Channel 2) broadcasting license. After these events, while many of such programs were taken off the air; others went to off prime time; and several well-known journalists were fired or their contracts were not renewed.

*Key words:* opinion journalism / political communication / television / Venezuela

---

## Introducción

Los medios de comunicación venezolanos han demostrado su influencia y protagonismo en la esfera política nacional, especialmente desde la década de 1990, en la medida en que las instituciones se debilitaban y la televisión ganaba espacios. Desde entonces, como señala Carlos Correa (comunicación personal, 18 de agosto de 2014), los medios masivos han jugado un papel preponderante en los procesos de mediación para construir el sentido de la confrontación social y política.

Gerson López (2013) comenta que como consecuencia de la crisis financiera generada por el viernes negro de 1983, el Caracazo de 1989 y los dos intentos de golpe de Estado de 1992, quedó el terreno libre para que la televisión y otros medios de comunicación se consolidaran como las instituciones más confiables e influyentes en la opinión pública. Fue así como se convirtieron en los canales de denuncia por excelencia para los venezolanos, a la vez que mermaba la credibilidad de los partidos políticos.

Esta influencia y protagonismo que los medios de comunicación demostraron en la esfera política nacional se agudizó con la llegada del presidente Hugo Chávez, especialmente a partir del año 2002. Este representó un momento clave en la historia del periodismo en Venezuela, ya que la polarización política que vivía el país se vio reflejada en los medios de comuni-

cación que, según dice Olga Dragnic (2007): “Cayeron en la tentación de hacer interesada propaganda en vez de informar” (p. 72).

Luego de que el Gobierno palpó la influencia de los medios de comunicación en la opinión pública, decidió crear una legislación que “evitara los excesos de las transmisiones de los medios radioeléctricos” (Chavero, 2006, p. 378). Así surgió, en 2004, la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión, también llamada Ley Resorte, que en 2010 incluiría los medios electrónicos.

La Ley Mordaza, llamada así por quienes se opusieron a ella, causó polémica desde su creación. Se alegaba que esta normativa buscaba dotar de un marco legal la apropiación de televisoras y estaciones de radio por parte del sector gubernamental, así como la censura de medios críticos al Gobierno.

Este estatuto impuso múltiples restricciones a los medios radioeléctricos, lo cual trajo como consecuencia la paulatina desaparición de espacios de opinión en la radio y la televisión. Este descenso en el periodismo de opinión en televisión se vio agravado con la salida del aire en señal abierta de RCTV (2007) y el cambio de directiva de Globovisión (2013), que motivaron a las televisoras privadas como Venevisión y Televen a modificar sus parrillas de programación.

La promulgación de esta ley, la no renovación de la concesión a RCTV y la venta de Globovisión son los tres

momentos que se estudiaron para responder la pregunta de investigación: ¿qué factores influyeron en la desaparición de programas de opinión en la parrilla de programación de RCTV, Venevisión, Televen y Globovisión, luego de la promulgación de la Ley Resorte?, con el objetivo de analizar la importancia que estas televisoras le dieron al género de opinión.

Para lograrlo se estudiaron las parrillas de programación de dichos canales de televisión en tres momentos de inflexión en la política nacional: meses posteriores a la entrada en vigencia de la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión; la salida de RCTV de la señal abierta, luego del 27 de mayo de 2007; y la venta de Globovisión, en mayo de 2013. Con el fin de evaluar el estatus sucesivo del periodismo de opinión se incluyó el año 2014.

## Breve recorrido teórico y contextual

### **Aspectos generales sobre el periodismo de opinión**

Para los griegos, la *doxa* u opinión se expresaba en las plazas, donde discutían los asuntos públicos y llegaban a acuerdos. Sin embargo, no todos podían mostrar su punto de vista. Para Platón no había otra opinión que la de los hombres cultos, estableciendo una diferencia entre “lo sensible”, donde se incluía la opinión, y “lo racional”, donde se trataba el saber científico (Valles, 2008, p. 11).

Por su parte, Aristóteles sostenía que la *doxa* no era un conocimiento a medias, sino un conocimiento probable, capaz de tener “un poder armonizador, una capacidad de discernimiento y un valor vinculatorio” (Valles, 2008, p. 11).

La opinión, desde los griegos hasta la época contemporánea, ha pasado por diversos estadios. El concepto avanzó al considerar a la antigua *doxa* griega como una opinión que no solo tiene un hábitat propio, sino que es pública, es decir, está a la vista de todos. (Valles, 2008, p. 11)

No es sino hasta Jean Jacques Rousseau que el concepto de opinión pública comenzó a tener una dimensión social. En su momento, Rousseau llegó a expresar: “La opinión, reina del mundo, no está sujeta al poder de los reyes; ellos son sus primeros esclavos”. Así se muestra la estrecha relación de la opinión con el poder político (Valles, 2008, p. 11).

La cronología histórica del concepto de opinión pública es necesaria para comprender cómo ha cambiado su sentido desde los siglos XIX y XX hasta llegar al XXI, y cómo la opinión pública se expresa de manera diferente según los acontecimientos. Un cambio tangible ha sido la tribuna para expresar dicha opinión. El papel que desempeñaron las plazas de la antigüedad fue asumido por los medios de comunicación (Valles, 2008, p. 11).

En estos escenarios, la opinión se escucha con mayor intensidad, debido

al poder magnificador del *mass media*. El punto de vista de un mandatario de cualquier país sobre un tema polémico puede dar la vuelta al mundo en minutos, debido a su ingreso al espacio público definido por los medios masivos de comunicación. (Valles, 2008, p. 12)

En el periodismo de opinión se le otorga especial importancia a los conceptos de opinión y opinión pública. Al respecto, Emile Dovifat establece que: “La opinión es una aseveración objetivamente insuficiente, pero susceptible de verificación, y que, por eso, busca testimonios y confirmaciones por medio del conocimiento” (en Mendoza, 1989, p. 23).

En consecuencia, la opinión necesita del espacio público para darse a conocer, y a su vez, este es el terreno natural de los medios de comunicación, cuya actividad es el periodismo, ya sea en radio, prensa, Internet o televisión (Valles, 2008, p. 13). “El periodismo se ocupa de la cosa pública, del acontecer social, de los personajes y hechos que protagonizan y determinan la vida colectiva en sus niveles locales, nacionales e internacionales” (Marín, 2003, p. 11). El periodismo, con sus géneros y discursos sui géneris, forma parte de la vida social. Posee una significación que va más allá del objetivo de dar a conocer hechos de interés general. “Al opinar, influye; al influir, impacta posiciones, puntos de vista y perspectivas” (Valles, 2008, p. 7).

Los medios de comunicación son piezas fundamentales para el equilibrio y desarrollo del sistema social, ya

que a través de su agenda determinan los temas que despiertan intereses en la audiencia. En esta instancia el periodismo de opinión desempeña un papel protagónico, ya que es orientador, formador de conciencia y cultura de un país (Valles, 2008, p. 13).

### **Programas de opinión en Venezuela**

Sobre los programas de opinión en Venezuela, Vladimir Villegas dice que es difícil establecer comparaciones sobre la base de situaciones políticas distintas. “La coyuntura de los años ochenta, e incluso noventa, era distinta. Había otro tipo de polarización. La polarización entre adecos y copeyanos era fraternal, dentro de un mismo esquema político” (comunicación personal, 6 de agosto de 2014).

Agrega que la llegada de Hugo Chávez al poder significó una ruptura del sistema político y eso hay que ubicarlo en el análisis:

Antes la confrontación política no estaba tan marcada en el periodismo de opinión. Con la llegada de Chávez los partidos quedaron muy debilitados y los medios comenzaron a actuar como factores políticos. Desde entonces el periodismo se enfermó, tanto el público como el privado. Nos enfermamos de polarización. Nos enfermamos de protagonismo y no debimos hacerlo. (Villegas, comunicación personal, 6 de agosto de 2014)

Según Marcelino Bisbal, los programas más significativos del periodismo de opinión tocaron hitos de la vida po-

lítica, económica, social y cultural del país; entre los que señala: el programa de César Miguel Rondón, en Televen; *Triángulo*, de Carlos Fernandes, también transmitido en Televen. “Otro emblemático era el programa de los esposos Rangel: Sofía Ímber y Carlos Rangel, un programa de alta audiencia. Otro fue el de Marcel Granier, uno de entrevistas donde el entrevistador fijaba posición política frente a los problemas del país” (Bisbal, comunicación personal, 1 de septiembre de 2014).

### **Los programas de opinión están entre los más vistos**

El informe “Hábitos y tendencias televisivas Venezuela 2012” de la firma AGB Nielsen Media Research, revela que la programación de información y opinión se disputa los primeros lugares del *share* de audiencia, compitiendo con las telenovelas y los programas de entretenimiento. El *share* o cuota

de pantalla indica el porcentaje de hogares que están viendo un programa de televisión (2013). Las figuras 1 y 2 corroboran esta afirmación.

En la figura 1 se observa que la audiencia de la programación de información y opinión ha bajado casi cinco puntos porcentuales desde el año 2010 hasta el año 2012; sin embargo, sigue conservando los primeros lugares junto a las telenovelas y los programas de entretenimiento. En Venevisión, las películas, el entretenimiento y las series han mostrado un mayor avance en comparación con años anteriores.

En la figura 2 se observa que en Televen la mayor cuota de audiencia la captan los programas de información y opinión, las películas, series y telenovelas. La programación de información y opinión se encuentra por encima del 20 % del *share* de audiencia.

Para Antonio Pasquali, el hecho de que los programas de información y

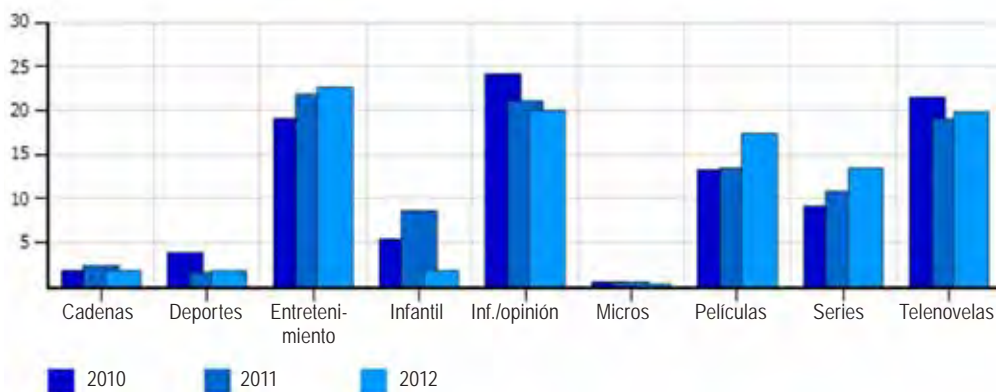


Figura 1. Cuota de pantalla de Venevisión

Fuente: AGB Nielsen

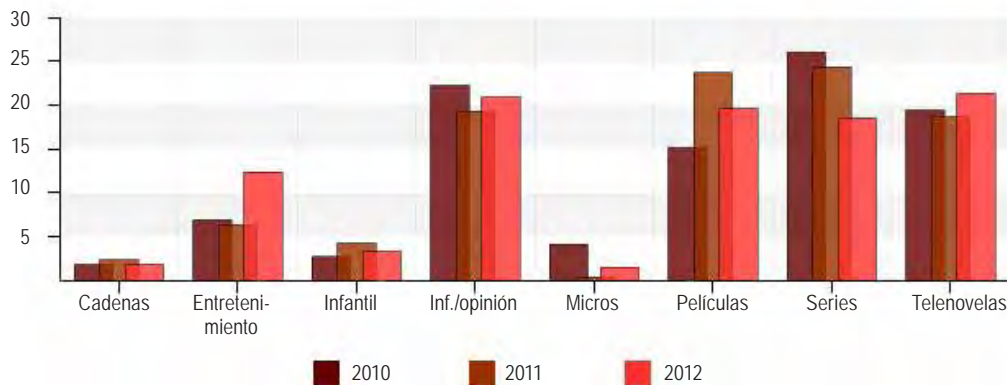


Figura 2. Cuota de pantalla de Televen  
Fuente: AGB Nielsen

opinión tengan tanta cuota de pantalla como las series o las telenovelas, es una muestra de lo politizada que está la audiencia venezolana: “Yo siento que el anunciante concentra sus cuñas en estos programas, una muestra de ello es la cantidad de publicidad que tienen Bocaranda y César Miguel Rondón en sus respectivos programas de radio” (Pasquali, comunicación personal, 1 de septiembre de 2014).

### **Se callan las voces críticas**

La Ley Resorte y las reformas a las leyes en el ámbito de las comunicaciones han funcionado como instrumentos

para infundir miedo en periodistas y dueños de medios, fomentando el silencio de las voces críticas al gobierno, tanto en prensa<sup>1</sup> como en radio y televisión. Al respecto, la organización no gubernamental Human Right Watch (2008), establece:

Durante los últimos años, varios periodistas que trabajan para medios de la oposición han sido sometidos a largos procesos como consecuencia de estas disposiciones, generando presión sobre estos medios para que moderen el tono de sus críticas. Si los funcionarios de gobierno, amparándose en las nuevas disposiciones, decidieran iniciar investigaciones más

1 Han sido múltiples las investigaciones abiertas a periodistas y dueños de medios impresos, entre los que se pueden mencionar: Julio Balza (*El Nuevo País*), Henry Crespo y Miguel Salazar (*Las verdades de Miguel*), Marianella Salazar e Ibéyise Pacheco (*El Nacional*), Luz Mely Reyes (*Últimas Noticias*), Laureano Márquez y Teodoro Petkoff (*Tal Cual*), entre otros.

enérgicamente, el espacio para la libre expresión se reduciría considerablemente en Venezuela.

Las regulaciones y penas no han sido exclusivas de los comunicadores; también algunos ciudadanos han sido víctimas de atropellos por opinar en un medio de comunicación, llegando incluso a pagar penas en prisión.

A continuación se presentan los casos más emblemáticos registrados por el Instituto de Prensa y Sociedad venezolano (IPYS), en los cuales líderes de opinión: periodistas o invitados a programas de radio y televisión, han sido objeto de investigación por parte de la Fiscalía, luego de declaraciones emitidas en programas de esos medios.

#### *General Francisco Usón<sup>2</sup>*

El 16 de abril de 2004, el general retirado del Ejército Francico Usón fue invitado a *La Entrevista*, programa de televisión de la periodista Marta Colomina, transmitido por Televen. El objetivo era discutir sobre los incidentes ocurridos dentro de las celdas de castigo de la base militar venezolana Fuerte Mara, donde, en tres oportunidades, murieron soldados por presuntos incendios. Sin embargo, existían sospechas de que los jóvenes fueron quemados con un lanzallamas (Lucien, 2009, § 1).

Ante una pregunta de la periodista, Usón explicó en qué consistía el procedimiento de un lanzallamas y los efectos de esta arma, haciendo referencia a las similitudes de las lesiones de los soldados y declarando que “sería gravísimo en caso de ser cierto” que se estuviera aplicando el castigo con el lanzallamas dentro de la base militar (HRF, s. f., § 2).

Después de haber expresado esta opinión, el general fue detenido –el 22 de mayo de 2004– por “injuriar, ofender o menospreciar a las Fuerzas Armadas Nacionales de la República Bolivariana de Venezuela”, y fue sentenciado a cinco años y seis meses de cárcel (HRF, s. f., § 5).

El caso fue llevado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que intercedió y dejó sin efecto la sentencia del tribunal venezolano, quedando el general en libertad el 24 de diciembre de 2007 (Lucien, 2009, § 4).

#### *Napoleón Bravo*

En septiembre de 2004, durante su programa político *24 Horas*, transmitido por Televen, el periodista José Ovidio Rodríguez Cuesta, mejor conocido en los medios de comunicación como Napoleón Bravo, presuntamente ofendió al Tribunal Supremo de Justicia:

2 La Ley Resorte no había sido promulgada para la fecha en que comenzó la investigación a Francisco Usón; sin embargo, se expone este caso como antecedente para efectos de la investigación.

El supuesto delito se produjo en septiembre de 2004, cuando el programa político de Bravo, *24 Horas*, estaba cubriendo la huelga de hambre de una víctima de abuso sexual que estaba protestando por la larga demora del tribunal en resolver su caso. Mientras la cámara mostraba imágenes de la mujer, Bravo sugirió, aparentemente con ironía, que el tribunal no servía para nada y que debía ser reemplazado por un burdel. (Human Right Watch, 2008)

La investigación contra el periodista duró dos años, a los cuales se le suman otros dos de procesos en tribunales de Venezuela. Hasta el día de hoy el caso permanece abierto (Human Right Watch, 2008).

#### *Rafael Poleo*

El 13 de octubre de 2008, Rafael Poleo, editor del periódico *El Nuevo País*, comparó a Hugo Chávez con el dictador italiano Benito Mussolini en el programa de Globovisión, *Aló Ciudadano*:

Tú sigues la trayectoria de Benito Mussolini y la de Hugo Chávez y es igualita. Por eso, yo digo con preocupación que Hugo va a terminar como Mussolini: colgado y con la cabeza pa' abajo (...) Yo lo digo de manera precautelativa: cuídate, Hugo. No termines como tu homólogo Benito Mussolini, colgado y con la cabeza pa' abajo, porque a quien te pareces es a Mussolini (...) Chávez lo que es, es un

fascista trasnochado. Es un fascista. (*Noticias 24*, 2009, § 4)

Ante estas declaraciones, el presidente Hugo Chávez solicitó a la Fiscal General de la República, Luisa Ortega Díaz, que actuara al respecto:

Hay que recordar aquello que dijo un venezolano, debería estar preso. Debería actuar la Fiscalía, Señora Fiscal General Luisa Ortega, no entiendo, ¿dónde usted ha visto que llegue alguien a un programa de TV y diga que el presidente de ese país va a terminar colgado con la cabeza para abajo como Benito Mussolini y no esté preso de inmediato, porque eso es un delito? (...) El canal repite la entrevista, están incitando a mi asesinato (CNP, 2009, § 1).

El 3 de junio de 2009, la Fiscalía del Ministerio Público envió un comunicado a Globovisión solicitando "con carácter de extrema urgencia" una lista con la información de todo el personal que participó en el programa de opinión.

A Rafael Poleo se le acusó de apología o incitación al delito y apología o alteraciones del orden público, que pueden ser contrarios a la seguridad de la nación.

#### *Francisco "Kiko" Bautista*<sup>3</sup>

El 3 de septiembre de 2009, el programa *Buenas Noches*, de Globovisión,

---

3 Si bien Francisco Bautista no fue quien emitió una opinión en su programa *Buenas Noches* del día 3 de septiembre de 2009, se tomó en cuenta su caso debido a la responsabilidad que se le atribuyó, como consecuencia de la transmisión de los mensajes de texto enviados por personas en su espacio de opinión.



conducido por “Kiko” Bautista, Carla Angola y Roland Carreño, difundió mensajes de texto enviados por televidentes en los cuales, presuntamente, se incitaba al desconocimiento de las leyes y se hacía un llamado a un golpe de Estado (IPYS, 2013, § 1).

Seis días después, el 9 de septiembre, Conatel envió la notificación sobre la apertura de un procedimiento administrativo sancionatorio contra Globovisión y la productora “Kiko Producciones al Revés”, donde se instó a Bautista a comparecer ante la Fiscalía (*Noticiero Digital*, 2009, § 1). Al respecto, el periodista argumentó que, aunque el servicio de mensajería de texto de su programa lo regula un comunicador, no es culpa de la productora sino del canal:

Nosotros no nos damos cuenta de los mensajes porque estamos al aire, por eso no desmentimos lo que allí se dijo... en cualquier situación, tú investigas de dónde vienen esos mensajes. Podrían ser del gobierno, pudieran ser montados por un laboratorio, yo no lo sé, pero aquí la intención no es investigar sino cerrar medios. (*Noticiero Digital*, 2009, § 6)

Este caso motivó la apertura de un sexto procedimiento administrativo sancionatorio a Globovisión.

#### *Oswaldo Álvarez Paz*

El 8 de marzo de 2010 el exgobernador del estado Zulia, Oswaldo Álvarez

Paz, fue invitado al programa *Aló Ciudadano*, día en el cual acusó al gobierno de complicidad con el narcotráfico, diciendo que “Venezuela se había convertido en un centro de operaciones que facilita los negocios del narcotráfico” (IPYS, 2013, § 1).

El 9 de marzo los diputados del oficialismo Manuel Villalba y Pedro Lander solicitaron al Ministerio Público la apertura de una investigación por “instigar al odio en contra de las instituciones y los habitantes del país”. Una semana después los conductores y productores del programa fueron citados por el Ministerio Público para declarar sobre las opiniones emitidas por el político (IPYS, 2013, § 2).

Oswaldo Álvarez Paz, acusado de conspiración, instigación pública a delinquir y difusión de información falsa, fue detenido el 22 de marzo de 2010 y trasladado a la sede del Servicio de Inteligencia Bolivariana (Sebin), ubicado en el Helicoide. El 6 de mayo de 2010 la fiscal del Ministerio Público Luisa Ortega Díaz le retiró el delito de conspiración y una semana después, el 13 de mayo, luego de 52 días de reclusión, se le levantó la medida privativa de libertad. Se le otorgó libertad condicional, con régimen de presentación cada dos semanas, con prohibición de salida del país y de declarar en medios de comunicación sobre su caso (*El Universal*, 2010, § 2).

“A mí este juicio me interesa. No he querido evadirlo. En Venezuela hace falta presentar precedentes serios

sobre los límites que el Estado tiene para cercenar el derecho a opinar libremente”, comentó el político el 28 de mayo de 2010, día de su juicio, el cual según el ex gobernador, transcurrió con total normalidad (Álvarez, citado en Rodríguez, 2010, § 3).

### **Discusión y análisis de los resultados de la investigación**

A continuación se analizarán los resultados y se expondrán las opiniones de expertos con el fin de darle mayor profundidad al estudio. Se diseñaron siete instrumentos que ayudaron a organizar y totalizar la data de las parrillas de programación de RCTV, Venevisión, Globovisión y Televen.

Luego de aplicar el Instrumento 1, que totaliza la programación de opinión de cada canal, se obtuvieron las horas semanales que cada televisora ha dedicado a la programación de opinión en las fechas seleccionadas. Fueron necesarias 21 tablas para recabar las horas de transmisión al día y el total de horas semanales. Estos datos fueron totalizados en el Instrumento 2, que se explicará a continuación.

En la semana del 2 al 8 de mayo de 2005 se transmitieron 84 horas de programación de opinión entre RCTV, Televen, Venevisión y Globovisión, esto significa que entre los cuatro canales solamente dedicaron 13 % a la programación de opinión. Del 5 al 11 de diciembre se observó un incremen-

to, al emitir 101 horas de programas de opinión (15 %).

Dos meses antes de la salida en señal abierta de RCTV, en la semana del 3 al 9 de marzo de 2007, ya se observaba una disminución de los programas de opinión en dichos canales, transmitiendo ahora, entre todos, 89,75 horas a la semana (13 %).

El descenso de programas de opinión continuó en la semana del 24 al 30 de diciembre de 2007, pasando de 89,75 a 58,75 horas de opinión semanales (12 %). En este punto es importante destacar que si bien hubo una disminución en la programación de algunos canales, la reducción de casi 30 horas también se vio afectada por la salida de RCTV de señal abierta.

Según Beatriz De Majo, la desaparición de espacios de opinión ocurrió por dos razones: una de carácter comercial y otra de carácter político. “Los programas de opinión han disminuido porque a través de ellos se les puede pisar el callo a los gobiernos. Este Gobierno no tolera que los canales tengan líderes de opinión que vayan en su contra” (comunicación personal, 23 de agosto de 2014).

Por su parte, Desireé Santos Amaral opina que no es que ha desaparecido el periodismo de opinión, sino que en la televisión nunca existió la opinión como género periodístico: “En la televisión no ha habido mucho ejercicio de opinión, lo que ha habido es entrevistas donde surge la opinión de alguien,

una mal llamada opinión, sobre todo desde el ascenso al gobierno del presidente Chávez” (comunicación personal, 26 de agosto de 2014).

Para la semana del 22 al 28 de julio de 2013, cuatro meses después de la venta de Globovisión, hubo un aumento de la programación de opinión, pasando de 58,75 horas en 2007 a 82,5 horas semanales en 2013 (16 %).

Luego de evaluar la parrilla de programación del 11 al 17 de agosto de 2014, el panorama muestra una nueva reducción de los programas de opinión, al transmitirse entre Televen, Venevisión y Globovisión 61 horas a la semana. Esto quiere decir que entre estos tres canales solo dedican 10 % de su programación general a los programas de opinión.

Vale la pena hacer una diferenciación entre los canales de estudio: RCTV, Televen y Venevisión son considerados canales de entretenimiento, mientras que Globovisión es un canal especializado en noticias. De los primeros, Venevisión y RCTV transmitieron la menor cantidad de programas de opinión, entre uno y tres programas a lo largo de los períodos estudiados. Por su parte, Televen ha proyectado entre cuatro y seis programas de este tipo a la semana. Globovisión, en cambio, dedica más espacios de opinión que los otros canales, que han oscilado entre nueve y quince programas.

En la semana del 2 al 8 de mayo de 2005 se transmitieron 16 programas de opinión entre los cuatro canales. Para diciembre de 2005 ya había 19 en la semana. Del 3 al 9 de marzo de 2007 había 21 programas, mientras que para la semana de estudio posterior al cierre de RCTV hubo una disminución de tres espacios de opinión, al transmitirse 17 programas semanales en diciembre de 2007, entre Venevisión, Globovisión y Televen.

La mayor cantidad de emisiones se contabilizó en la semana del 22 al 28 de julio de 2013, al difundirse 22 programas de este tipo. Actualmente están al aire 17 (véase la figura 3).

### ***Una mirada a los programas de opinión de cada canal***

El desempeño de RCTV, Venevisión, Globovisión y Televen en cuanto a la programación de opinión fue diferente en cada caso. Es importante destacar que el aumento en la cantidad de programas de opinión transmitidos no se traduce en un incremento de horas dedicadas a este tipo de espacios, o viceversa. Por ello es necesario hacer un análisis particular de la evolución programática de cada canal.

#### ***Radio Caracas Televisión***

En la semana del 2 al 8 de mayo de 2005 solo se transmitió un programa: *La Entrevista*. Este espacio, conducido

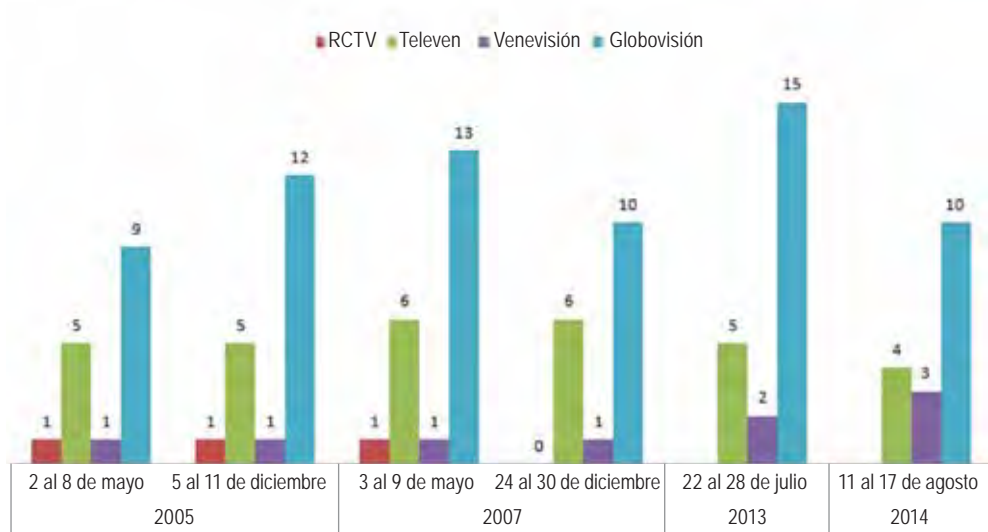


Figura 3. Programas de opinión transmitidos

por Miguel Ángel Rodríguez<sup>4</sup>, era proyectado de lunes de viernes, desde las 6:30 hasta las 8:30 a. m. (dos horas diarias), lo que se traduce en diez horas de opinión a la semana. Esto quiere decir que RCTV dedicaba 6 %<sup>5</sup> de su parrilla total a la programación de este tipo (véase la figura 4).

A un año de la entrada en vigor de la Ley Resorte se observa el primer cambio en la parrilla de RCTV. En la semana del 5 al 11 de diciembre se redujo la programación de opinión a 7 horas y media (4 % del total de la programación). *La Entrevista* pasó de

una transmisión de 2 horas a 1 hora y media diaria.

Este espacio de opinión se consolidó como uno de los programas más vistos de la televisión venezolana. Todos los días el periodista entrevistaba a protagonistas de la actualidad nacional e internacional, con quienes discutía “a veces acaloradamente” sobre el contexto político y social de Venezuela. Una de las mayores críticas que se le hizo a *La Entrevista* fue la nula asistencia de representantes del gobierno, a lo que Rodríguez respondía: “Es una estrategia que utilizan para decir

4 La periodista Berenice Gómez también tenía un espacio en este programa, que llevaba por nombre *Las Verdades de la Bicha*, en el cual se hacían fuertes críticas al gobierno.

5 Los canales de 24 horas transmiten 168 horas de programación a la semana. Los porcentajes aquí señalados están basados en esta relación.

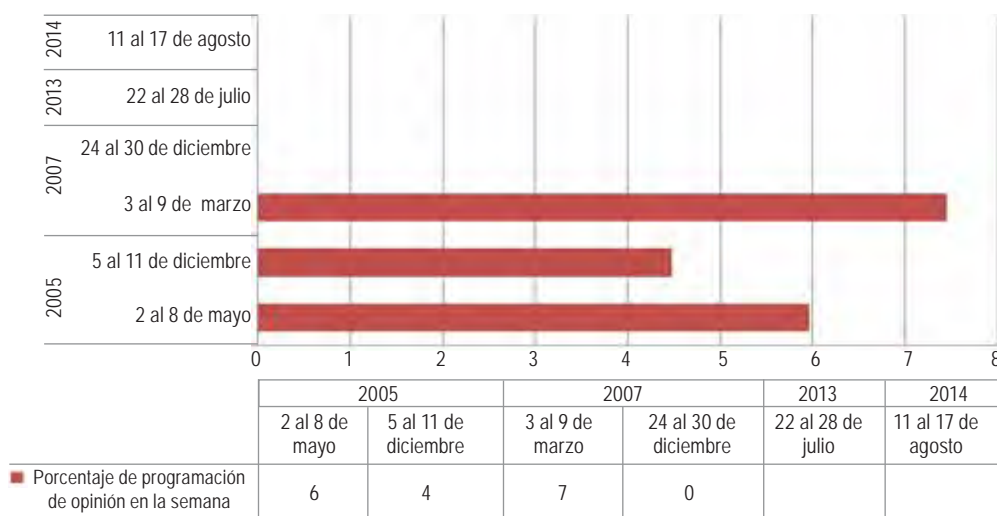


Figura 4. Porcentaje semanal de programas de opinión transmitido en RCTV, en comparación con la parrilla general de programación

que nosotros tenemos una campaña en contra del gobierno y que no los invitamos”, a la vez que mostraba las cartas de invitación enviadas a funcionarios oficialistas (Gavilán, s. f., § 4).

Para marzo de 2007, dos meses antes del cierre de RCTV, el programa de Miguel Ángel Rodríguez ya no se encontraba en la parrilla de programación. Este espacio fue sustituido por *Observa y Opina*, transmitido de lunes a viernes desde las 6:30 hasta las 9:00 de la mañana. Aunque RCTV transmitía un programa de opinión a la semana, aumentó a 12,5 la cantidad de horas dedicadas a los espacios de opinión (7 % del total), debido a que el nuevo programa tenía una duración de dos horas y media.

En las siguientes fechas de análisis no se incluirá RCTV, puesto que salió

del aire en mayo de 2007. Nelson Bocaranda señala que la no renovación de la concesión ocurrió porque “el Gobierno comprendió que el único competidor que tenía Chávez era Radio Caracas Televisión, debido a que se enganchó con la gente más pobre y tenía mayor penetración que cualquier otro canal en las clases más populares” (comunicación personal, 21 de agosto de 2014).

En contraposición, Vladimir Villegas opina que la salida de señal abierta de RCTV fue producto “de la línea de no rectificación con respecto a su participación en los hechos de abril de 2002. RCTV fue un medio que conspiró para derrocar un gobierno, por eso yo les habría quitado la concesión el mismo 13 de abril”. Agrega que RCTV era un partido político con cámara, “como lamentablemente es el canal del

Estado” (comunicación personal, 6 de agosto de 2014).

Hay posiciones encontradas en cuanto a la influencia que ejerció la no renovación de la concesión en las otras televisoras. Hay quienes señalan que la salida del aire de RCTV sí originó cambios en las parrillas de programación, mientras que otros comentan que la desaparición de programas fue un proceso previo, específicamente luego del referendo revocatorio de 2004.

La primera tesis la defiende Boca-randa, quien considera que la salida de RCTV sí originó cambios en las parrillas de programación de las demás televisoras:

Influyó porque los otros medios vieron que lo que anunció Chávez en su momento se cumplió y, al vencerse la concesión a RCTV, todos se vieron reflejados. Todos empezaron a hacer un ojo al Gobierno, a bajar un poco la presión política en programas de opinión para evitar que les quitaran la concesión o permitir que les extendieran la licencia. (Comunicación personal, 21 de agosto de 2014)

La segunda tesis la apoya Vladimir Villegas, quien considera que el descenso de programas de opinión fue un proceso previo a la salida en señal abierta de RCTV, que se dio “luego del referendo revocatorio de 2004, cuando entendieron que había una voluntad del pueblo venezolano de ratificar a Chávez” (comunicación personal, 6 de agosto, 2014).

## *Telegen*

Como se señaló anteriormente, de los canales de entretenimiento, Telegen es el que dedica más espacios a la programación de opinión. Sin embargo, esto no se traduce en una mayor cantidad de horas. Un ejemplo de ello ocurrió en la semana del 2 al 8 de mayo de 2005.

Aunque RCTV tenía un solo programa de opinión, dedicaba diez horas a este espacio; a diferencia de Telegen, que transmitía cinco programas, que en conjunto sumaban diez horas y media en la semana (6 %). Esto significa que si bien había más espacios de opinión, estos tenían menos duración (véase la figura 5).

Pasquali (comunicación personal, 1 de septiembre de 2014) atribuye este hecho a que en la actualidad los medios de comunicación están formando audiencias “telegráficas”, creando el hábito de digerir menos información. Esto motivó a que los canales redujeran la duración de su programación, ya que las emisiones largas podían ser tediosas y de difícil comprensión para los televidentes.

Los programas transmitidos en la semana de mayo de 2005 fueron: *Entre Periodistas, Regiones, Balance, Diálogo con y 100% Venezuela*. Del 5 al 11 de diciembre de ese año se mantuvo la misma cantidad de espacios, pero aumentaron a 22 horas y media a la semana, ya que el programa *100% Venezuela* pasó de una transmisión semanal a una diaria, de lunes a domingo. Esto significó

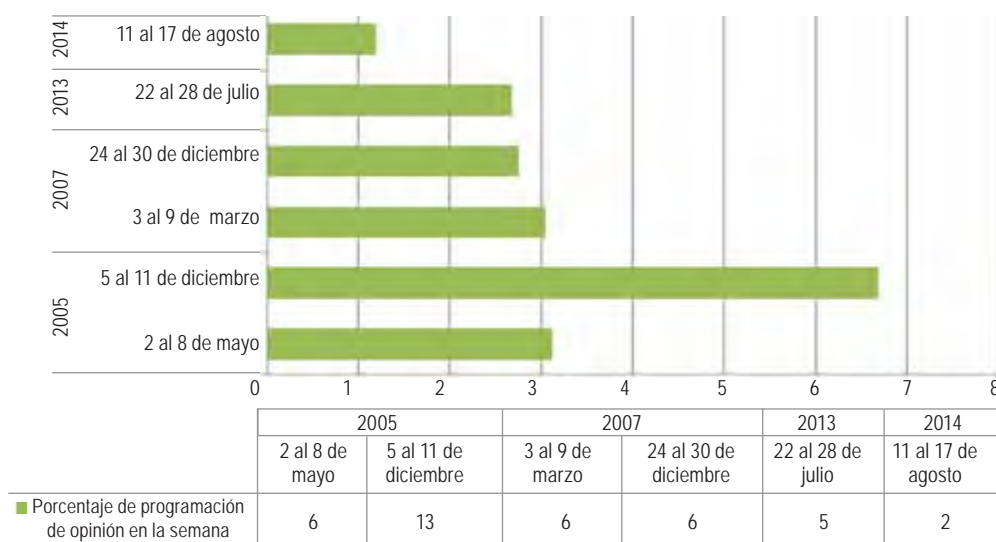


Figura 5. Porcentaje semanal de programas de opinión transmitido en Televen, en comparación con la parrilla general de programación

un incremento del porcentaje dedicado a este tipo de espacios, ocupando 13 % en la parrilla de programación.

En la semana del 3 al 9 de marzo de 2007, en la parrilla de programación de Televen se observó un nuevo espacio: *José Vicente Hoy*<sup>6</sup>, conducido por el periodista y político oficialista José Vicente Rangel. Para entonces se contabilizaron seis programas de opinión en la semana, que sumaron un total de 10 horas y 15 minutos a la semana. En diciembre de 2007 Televen mantuvo la misma cantidad de programas de

opinión (6), pero redujo media hora de transmisión semanal, pasando ahora a 9 horas y 45 minutos. Esta reducción se debió a que el domingo 2 de diciembre la programación de Televen estuvo dedicada a la cobertura de las elecciones para la Reforma Constitucional, y el programa *100% Venezuela* duró media hora en vez de la hora habitual.

Para la semana del 22 al 28 de julio de 2013, dos meses después de la venta de Globovisión, Televen ya no tenía en su parrilla los programas *Entre Periodistas* y *Balance*.

6 Se sabe que este programa es de amplia trayectoria y tradición. Sin embargo, no se encontró reflejado en las parrillas de 2005 debido a que José Vicente Rangel asumía en ese momento un cargo en el gabinete ejecutivo del gobierno, por lo cual este espacio salió del aire temporalmente.

Al preguntarle a la conductora del programa *Balance* si su salida fue por presiones, Beatriz De Majo contestó que el espacio no tenía ningún componente político, y que si hoy en día le propusieran a los directivos de Televen transmitir de nuevo el programa, seguramente lo harían. “El programa tenía una buena audiencia para ser transmitido a las 12 de la madrugada, pero era imposible financiarlo ya que tenía muy pocos anunciantes y costaba mucho producirlo” (comunicación personal, 23 de agosto de 2014).

Con la salida de estos dos espacios la programación de Televen se redujo a nueve horas a la semana, distribuidas en cinco programas, entre los cuales surgió uno nuevo: *Chataing TV*, conducido por Luis Chataing y transmitido de martes a sábado, desde las 12 hasta la 1 de la madrugada.

Para la siguiente semana de estudio (del 11 al 17 de agosto de 2014), el *late show* se encontraba fuera de la parrilla de programación debido a que fue sacado del aire el 12 de junio de 2014 por una decisión del canal. *Chataing TV* tenía el formato de un noticiero, en el cual cada noche se leían notas periodísticas con humor y se hacían entrevistas a diferentes personalidades.

Los rumores sobre la cancelación del programa corrían desde hacía tiempo, debido a las críticas del humorista al gobierno de Nicolás Maduro. Chataing fue notificado de la cancelación del espacio cuando se encontraba en mitad de una grabación y calificó

su salida como “un atropello más” del Gobierno (*Informe 21*, 2014, § 2).

Con la salida de *Chataing TV* Televen redujo en 50 % la cantidad de horas dedicadas a la opinión: de 9 horas en 2013 se pasó a 4 horas en 2014, ya que este programa abarcaba cinco horas semanales. Actualmente Televen cuenta con cuatro espacios de opinión: *Regiones*, *Diálogo Con*, *José Vicente Hoy* y *100% Venezuela*, que solo representan 2 % de la parrilla general de programación.

### Venevisión

De las cuatro televisoras estudiadas, Venevisión es la que ha dedicado menos horas a la programación de opinión. Desde el 2 al 8 de mayo de 2005 hasta la semana del 24 al 30 de diciembre de 2007, *Oppenheimer Presenta* fue el único programa de opinión. Esto quiere decir que para la fecha Venevisión solo dedicaba 1 % a este tipo de espacios.

Para Carlos Correa, Venevisión experimentó un cambio en su parrilla de programación luego del referéndum revocatorio de 2004, que determinó un momento político clave para entender la relación entre política y medios de comunicación. Luego de resultar ganador el presidente Hugo Chávez “hubo una reunión entre Jimmy Carter, Gustavo Cisneros y Chávez, en la cual Cisneros dijo que él se había equivocado al tener una participación tan activa en la política, por lo cual, después de esto, hubo un cambio en Venevisión” (comunicación personal, 18 de agosto de 2014).



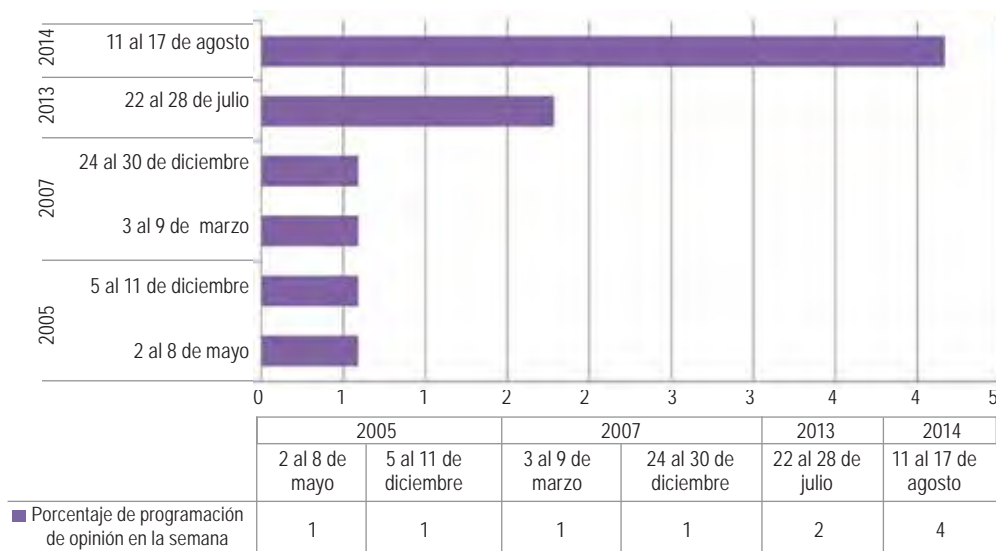


Figura 6. Porcentaje semanal de programas de opinión transmitido en Venevisión, en comparación con la parrilla general de programación

Otros analistas consideran que la no renovación de la concesión a RCTV pudo ser un factor que influyó en el cambio de la parrilla programática de Venevisión. Tal es el caso de Marianela Balbi, quien considera que “luego de que desaparece Radio Caracas Televisión se terminó de desvirtuar la función de los medios, porque, ni era eso, ni era plegarse completamente al otro extremo; que es la posición que ha tomado Venevisión, por ejemplo” (comunicación personal, 5 de agosto de 2014). Balbi cuestiona el desempeño del noticiero de Venevisión *El Imparcial*:

En donde de una manera simplista, creyendo que como vas a colocar una información de uno y una de otro, entonces en los numeritos te va a dar que eres equilibrado. Cuando es mucho

más complejo que eso, es jerarquizar, es saber qué vas a cubrir y qué no, qué debe ser de interés público para la comunidad y qué no, y hasta dónde llegan los límites entre el periodismo y las relaciones públicas (Balbi, comunicación personal, 5 de agosto de 2014).

Aunque se mantuvo en la parrilla de programación por varios años, *Oppenheimer Presenta* tuvo diversas variaciones de horario. En un principio, en mayo de 2005, el programa conducido por el periodista argentino Andrés Oppenheimer era transmitido los domingos, de 12:00 p. m. a 1:00 a. m. Siete meses después, en diciembre de ese año, el espacio cambió de horario, difundiéndose de 00:30 a 1:30 a. m. Para 2007 tuvo otros dos cambios: en marzo retomó el horario de 12:00 p. m.

a 1:00 a. m., y en diciembre pasó de 00:45 a 1:45 a. m.

Para la semana del 22 al 28 de julio de 2013 ya había desaparecido *Oppenheimer Presenta* y habían entrado dos nuevos espacios de opinión: *Encuentro con los Estudiantes* y *Primer Contacto*. El primero, conducido por José Manuel Dopazo, era transmitido los lunes, de 5:30 a 6:00 a. m., y los domingos, de 7:00 a 7:30 a. m. El segundo, los días lunes, martes, jueves y viernes, de 6:00 a 6:30 a. m. Entre ambos programas totalizaban tres horas de opinión semanal (2 %).

En agosto de 2014 se había sumado a la parrilla un nuevo programa: *Al Descubierta*, moderado por Eduardo Rodríguez Giolitti y transmitido los lunes, de 4:30 a 5:00 a. m., y los domingos, de 11:00 a 11:30 p. m. Venevisión cierra esta última semana de estudio con tres programas de opinión, que suman 7 horas y representan 4 % de la parrilla total.

### *Globovisión*

Este canal, al especializarse en noticias, es el que más espacios de opinión ha tenido. Entre los períodos estudiados, la programación ha oscilado entre nueve y quince programas a la semana.

Santos Amaral expone que “Globovisión era una ventana de la derecha venezolana, donde no cabía más nadie”. Comenta que siempre fueron sus adversarios políticos, con un concepto distinto del ejercicio del periodismo (comunicación personal, 26 de agosto de 2014).

Mientras tanto, Carlos Correa opina que en Globovisión no se daba una confrontación de ideas ya que los funcionarios del Gobierno no asistían a este canal. Sin embargo, considera que independientemente de la línea editorial del canal, en oportunidades se debatía: “Si bien algunas veces hacían entrevistas complacientes, en ocasiones había divergencia, porque el espectro político de la oposición no es el partido único, que es el caso del Gobierno” (comunicación personal, 18 de agosto de 2014).

Las dos fechas que Globovisión contabilizó menos programas de opinión fueron: 2007, nueve meses después del cierre de RCTV, y 2014, un año después de la venta de este canal.

Según Marianela Balbi, estos cambios de programación han disipado las fuentes disidentes: “Cuando ha habido cambios en las programaciones, en este caso en la aplicación de la Ley Resorte o una venta, lo que ha privado es cómo conducir o condicionar esos espacios en los que hay un debate o una discusión”. Agrega que es una manera de visibilizar opiniones contrarias, disidentes o críticas a las líneas editoriales (comunicación personal, 5 de agosto de 2014).

Del 2 al 8 de mayo de 2005 Globovisión transmitió nueve programas de opinión, que sumaron 62 horas y 30 minutos, que equivale al 37 % de la parrilla. Estos eran: *Primera Página, En Vivo, Reporteros, Aló Ciudadano, Grado 33, Titulares de Mañana, Y Kiko, Entre Noticias y Yo Prometo*.

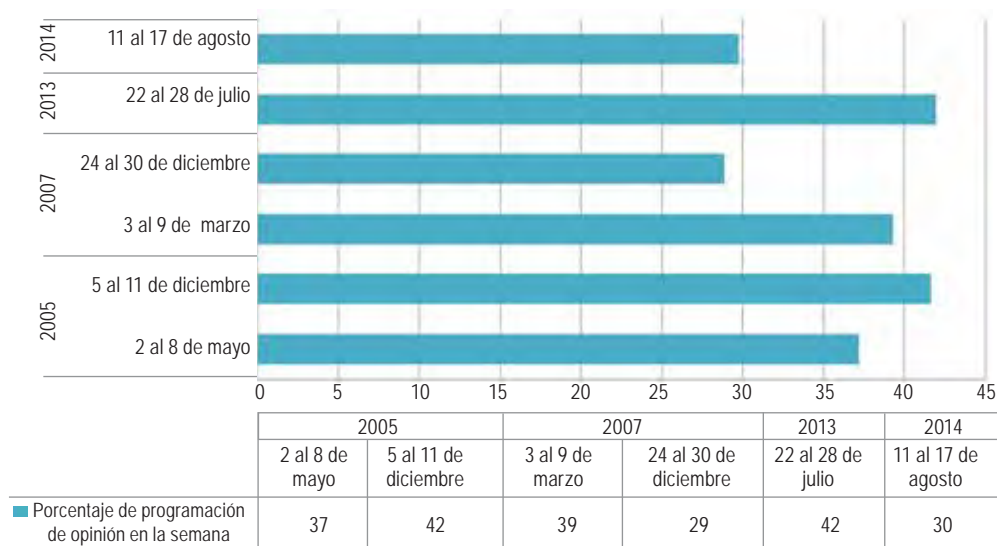


Figura 7. Porcentaje semanal de programas de opinión transmitido en Globovisión, en comparación con la parrilla general de programación

Para la semana del 5 al 11 de diciembre de ese año ya habían surgido tres nuevos programas: *En la Mañana*, *Tocando Fondo* y *Habla la Calle*, alcanzando 12 programas de opinión. Ese incremento hizo que ahora Globovisión pasara a transmitir setenta horas de programas de este tipo (42 %).

Cuatro programas ya habían desaparecido de la parrilla de programación de Globovisión para la semana del 3 al 9 de marzo de 2007: *En Vivo*, *Titulares de Mañana*, *Y Kiko* y *Habla la Calle*, a la vez que habían surgido: *Tremenda Fuente*, *Así Lo Veo*, *La Calle y su Gente*, *Brújula Internacional* y *Buenas Noches*. Francisco “Kiko” Bautista, conductor del programa *Y Kiko*, señala que su espacio salió del aire para darle paso a *Buenas Noches*, ya que los

directivos del canal le propusieron un nuevo programa de opinión (comunicación personal, 23 de agosto de 2014).

La programación de opinión en la semana de marzo de 2007 sumaba 66 horas (39 %), repartidas en 13 programas. Si bien se contabilizó un programa más que en la semana de diciembre de 2005, hubo una disminución de tres puntos porcentuales en la parrilla, o el equivalente a cuatro horas de transmisión.

Del 24 al 30 de diciembre de 2007 se experimentó el mayor descenso de programación de opinión, contabilizando diez emisiones televisivas. Mientras en marzo de ese año la programación de opinión representó 39 %, en diciembre bajó hasta 29 % (48,5 horas de transmisión). Esta disminución se pudo deber a dos factores: la

salida del aire de RCTV, que condicionó la programación de los otros canales; y el hecho de que al ser la última semana del año Globovisión dedicó espacios a programas navideños<sup>7</sup>.

Una de las posiciones en torno al descenso de los programas de opinión en Globovisión la argumenta el asesor legal de Conatel Anzoátegui, Wilman Bastidas:

Como periodista te puedo decir que muchos programas de opinión que salieron de Globovisión se debe a que muchos de esos colegas se excedieron en amarillismo y sensacionalismo. Como abogado te puedo decir que incurrieron en faltas gravísimas a la Ley Resorte, con el artículo 60 de la Constitución Nacional que establece el derecho al respeto de la persona. Hay que ver muy bien desde qué punto de vista se está haciendo ese análisis, porque muchos rayaban en el exceso de no decir la verdad. (Comunicación personal, 13 de agosto de 2014)

En el mes de diciembre de 2007 no se transmitieron *Grado 33*, *Entre Noticias* y *Yo Prometo*, que ya para la siguiente semana de estudio (julio de 2013) seguían con su frecuencia habitual; por lo cual se presume que retomaron sus espacios en cuanto se normalizó la parrilla de

programación luego de los especiales decembrinos. En contraposición, para esta semana ya no se encontraban al aire los programas *Así Lo Veo*, conducido por Luis Chataing, y *Tremenda Fuente*, de Elizabeth Fuentes.

En *Así lo veo* se trataba con humor los temas políticos, mientras que *Tremenda Fuente* era un programa de entrevistas. El primero comenzó a transmitirse en 2006, y salió del aire en 2007.

Se destaca de esa semana de estudio la presencia de dos nuevos programas: *Radar de los Barrios*, conducido por el periodista Jesús “Chúo” Torrealba, y *Aló Venezuela*, del diputado Ismael García y la comunicadora social Delvalle Canelón.

Dos meses después de la venta de Globovisión se experimentó un nuevo incremento de las transmisiones de opinión, pasando a proyectar ahora 70 horas y media en la semana del 22 al 28 de julio de 2013; de esta manera alcanzó la máxima cantidad de programas de opinión registrada en el estudio: 15.

Entre enero de 2008 y julio de 2013 surgieron<sup>8</sup> *En Privado*, *Del Dicho al Hecho*, *Soluciones*, *Cala*, *Recorriendo Realidades* y *Efecto Naím*. Para esta fecha ya se ven los primeros cambios luego de

7 Aunque fue la última semana del año, época decembrina, a diferencia de Globovisión los otros canales no modificaron su programación de opinión.

8 Debido a que la brecha de tiempo entre los períodos de estudio de 2007 y 2013 es amplia, es probable que en ese período hayan surgido y salido del aire otros programas. Sin embargo, solo se hace mención a los que están contemplados en las parrillas de programación estudiadas.

la venta de Globovisión, con la salida del aire de los programas *Yo Prometo* y *Buenas Noches*. Otros programas que no se encuentran en la parrilla de programación en la semana de julio de 2013 son: *En la Mañana*, conducido por William Echeverría, y *La Calle y su Gente*, moderado por el político y abogado Augusto Uribe. El primero salió del aire en junio de 2011, debido a “motivos personales” del periodista, y el segundo también dejó de transmitirse antes de la venta de Globovisión.

*Buenas Noches*, el espacio conducido por Francisco “Kiko” Bautista, Carla Angola, Roland Carreño y Pedro Luis Flores, y transmitido de lunes a viernes, de 10:00 a 12:00 p. m., salió del aire el 27 de mayo de 2013, luego de casi siete años de transmisiones. Se caracterizó por su humor y críticas al gobierno por parte de los moderadores e invitados, y por ser la competencia de *La Hojilla*, programa emblema del oficialismo transmitido por VTV.

Se ha especulado sobre la razón de la cancelación de este espacio, pero se presume que fue producto de unos comentarios y tuits hechos por Bautista el día 27 de mayo, sobre el despido del diputado Ismael García del canal. Asimismo, se argumenta que se debió a la transmisión de un acto del dirigente de oposición Henrique Capriles Radonski, lo cual generó incomodidad en la nueva directiva de Globovisión, “por contravenir la orden de censura expresamente emanada de la Junta Directiva del canal con respecto al líder de la oposición” (*Diario de Caracas*, 2013, § 2).

Por su parte, el programa de entrevistas políticas *Yo Prometo* era conducido por Nitu Pérez Osuna y se transmitía todos los domingos, a las 10:00 p. m. Salió del aire el 13 de junio de 2013. Según Pérez Osuna, su salida se debió a “razones políticas y por ser crítica a la línea del canal y a la nueva directiva” (*Noticias 24*, 2013, § 4).

### **Estampida periodística en Globovisión**

En 2014 se evidencia un nuevo descenso. Mientras que en julio de 2013 Globovisión transmitía 42 % de programas de opinión (70 horas y 30 minutos), en la semana del 11 al 17 de agosto de 2014 pasó a proyectar 30 %, el equivalente a 50 horas.

Luego de la compra de Globovisión por parte de los empresarios Juan Domingo Cordero y Raúl Gorrín, la línea editorial del medio pasó de ser abiertamente opositora a “más equilibrada”. Óscar Lucien, sociólogo del Instituto de Investigaciones de la Comunicación de la Universidad Central de Venezuela (Ininco), dijo que la línea editorial del canal se transformó:

Ahí no hay ningún tipo de equilibrio ni respeto al pluralismo que dicta la Constitución, ni a la diversidad política. Lo que está pasando en ese canal privado yo lo incluyo en lo que he denominado el cerco-robó a la libertad de expresión, que es una manera de ir cerrando ventanas a los medios libres e independientes. (Tasca, 2013, § 10)

Salieron del aire los ‘micros’ *Usted lo Vio y Aunque Usted no lo Crea*, “que re-

cordaban al televidente las promesas incumplidas, las contradicciones y las arbitrariedades del gobierno de Hugo Chávez" (*Notitarde*, 2013, § 1); los periodistas más reconocidos del canal fueron despedidos y muchos otros renunciaron en solidaridad con sus compañeros, perdiendo así muchos espacios de información y opinión que se habían convertido en el emblema del medio.

Para manifestar su descontento, un grupo conformado por nueve de las figuras más destacadas del canal: María Elena Lavaud, Norberto Mazza, María Isabel Párraga, Roberto Giusti, Ana Karina Villalba, Román Lozinski, Mari Montes, Alba Cecilia Mujica y Gladys Rodríguez, emitió su renuncia por medio de un comunicado publicado el 20 de agosto de 2013, el cual lleva por nombre *La hora menguada*:

Progresivamente hemos visto cambios y condiciones inaceptables para el libre ejercicio de nuestra profesión: La promesa básica del equilibrio, que por cierto, siempre hemos intentado tener, se ha convertido en censura a noticias y programas, lista negra de invitados, intentos de imponer preguntas a algunos periodistas, irrespeto a la integridad, menosprecio al ejercicio profesional e injustificado desequilibrio a favor del gobierno en el balance de los espacios de noticias. Vemos con estupor cómo directivos del canal han manifestado su intención de eliminar "la denuncia" de la programación. Observamos con profunda tristeza y preocupación que los programas de corte social están desapareciendo. La pantalla de hoy es elocuente. (Lavaud,

Mazza, Párraga, Giusti, Villalba, Lozinski..., Rodríguez, et al., 2013, citados en *Notitarde*, 2013, § 3)

Aparte de este grupo, otros de los reporteros, anclas y miembros del equipo informativo del canal y de la página web que dejaron Globovisión fueron: Aymara Lorenzo, Diana Carolina Ruiz, Marianna Gómez, Gabriela Salcedo, José Vicente Antonetti, Gianfranco Berardinelli, Beatriz Adrián, Elizabeth Gaona, Cecilia Colmenarez, Gabriela Onetto, Sascha Ackerman, Leopoldo Castillo, Francisco "Kiko" Bautista, Carla Angola, Roland Carreño, Pedro Luis Flores, Jesús "Chúo" Torrealba y Nitu Pérez Osuna (Navamuel, 2013, § 2).

Uno de los primeros en renunciar fue Teodoro Petkoff, quien un mes antes de la venta dejó su espacio de análisis, *Con Teodoro*, transmitido los domingos, a las 10:00 a. m. Luego le tocó el despido al diputado opositor Ismael García, quien conducía el espacio *Aló, Venezuela*, todos los domingos, de 4:00 a 7:00 p. m., junto a Delvalle Canelón.

En un comunicado, Globovisión informó que de acuerdo a sus políticas, no asignan "programas de opinión a candidatos o precandidatos a cargos de elección popular, pues podrían aprovecharse del programa para promover su candidatura" (*El Universal*, 2013, § 6). Cabe destacar que García era candidato de la MUD a la alcaldía del municipio Libertador de Caracas para las elecciones municipales de diciembre de 2013.

Sin embargo, se presume que la decisión final fue consecuencia de la publicación del audio filtrado de Mario Silva el 20 de mayo de 2013, donde hace fuertes críticas al gobierno. El espacio quedó a cargo de su compañera Delvalle Canelón, quien decidió salir al poco tiempo. *Aló, Venezuela* se sigue transmitiendo los domingos, ahora de 4:00 a 6:00 p. m.

Según Roberto Giusti, la junta directiva canceló seis programas en tres meses: “cuatro de ellos en una semana y tres en poco más de 24 horas. Primero fue *Buenas Noches*, luego *Yo Prometo*, le siguió *Tocando Fondo* y finalmente *Radar de los Barrios*, *Del Dicho al Hecho* y *Aló Ciudadano*” (citado en Araujo, 2013, § 3).

Una de las consecuencias de la diáspora de periodistas de Globovisión fue que la audiencia, una vez que salieron sus líderes de opinión, decidió dejar de ver la televisora. Carlos Correa lo explica así: “Pasó a ser un canal menos crítico, donde determinados tipos de invitados no eran relevantes. Hay un sector de la audiencia que no tiene en este momento un canal por donde pueda expresarse” (comunicación personal, 18 de agosto de 2014).

Nueve programas que se contabilizaron en 2013 ya no se encuentran en la parrilla de 2014. Estos son: *Tocando Fondo*, *El Radar de los Barrios*, *Del Dicho al Hecho*, *Aló Ciudadano*, *En Privado*, *Grado 33*, *Efecto Naím*, *Cala* y *Recorriendo Realidades*.

*Tocando Fondo* era un espacio de entrevistas conducido por Ana Karina

Villalba y transmitido los domingos a las 10:30 a. m., donde la periodista “enfrentaba dos visiones de un mismo tema con varios invitados para construir un panel” (CNP, 2013, § 2). A pesar de que, según Villalba, el programa era el más visto del domingo, salió del aire el 11 de agosto de 2013, luego de que la censuraran ese día por tratar el tema de la inseguridad en Venezuela.

Los programas dirigidos por Jesús “Chúo” Torrealba, *Del Dicho al Hecho* y *El Radar de los Barrios*, salieron del aire el 15 de agosto de 2014. El periodista comentó que en una reunión con el nuevo presidente del canal le anunciaron que sus dos espacios debían salir de la parrilla de programación, ya que “no eran congruentes” con la nueva línea editorial de Globovisión.

*Del Dicho al Hecho*, donde se leían las noticias de los diarios más importantes del país, se transmitía de lunes a viernes, de 5:30 a 6:00 a. m., y era uno de los programas con mayor *rating* en ese horario, con 17 % de audiencia, transformándose, según Torrealba, en un “marcador de opinión” (Villamizar, 2013, § 4).

*El Radar de los Barrios*, transmitido de lunes a viernes, de 9:00 a 11:00 a. m., funcionaba como una plataforma de denuncias en las comunidades, convirtiéndose en “una marca del compromiso social del medio con estos sectores que son mayoritarios” (Villamizar, 2013, § 5).

*Aló, Ciudadano*, transmitido de lunes a viernes, de 5:00 a 8:00 p. m., y conducido por Leopoldo Castillo, Marianna

Reyes y Sheina Shang, era uno de los programas de Globovisión con mayor *rating*. Salió del aire el 16 de agosto de 2013, tras doce años de transmisiones.

*En Privado*, segmento de entrevistas dirigido por María Elena Lavaud, salió del aire el 20 de agosto de 2013, día en que la periodista anunció su renuncia, argumentando que no podía “comulgar con un proyecto que no respetara la esencia del periodismo” (Sosa, 2013, § 1).

Programa de análisis y opinión, *Grado 33* era transmitido de lunes a viernes, a las 8:00 p. m. Allí se discutían las noticias más resaltantes del acontecer nacional con la ayuda de expertos, combinando el periodismo informativo con el de investigación. Este programa salió del aire el 20 de agosto de 2013, luego de que sus conductores, Norberto Mazza y Roberto Giusti, presentaran su renuncia. Bajo una nueva directiva, que pedía “equilibrio”, el programa comenzó a recibir a líderes oficialistas, cosa que no ocurría antes debido a un “boicot del chavismo contra Globovisión”, cuyos dirigentes no aceptaban la invitación a los programas del canal (Giusti, 2013, § 1).

Giusti comentó que luego de un tiempo, la transición editorial que había venido haciéndose de manera gradual, pasó a ser “brutal”, coartando las condiciones para hacer periodismo libremente, por lo cual decidió renunciar (Giusti, 2013, § 4).

*Efecto Naím*, conducido por el economista y periodista Moisés Naim,

ofrecía un análisis del acontecer nacional e internacional, con intervenciones de expertos en política, ciencia y cultura, que ayudaban a los televidentes “a entender las causas y consecuencias de las noticias de hoy” (Naím, s. f., § 3). Fue cancelado el 24 de agosto de 2013, sin mayores explicaciones. Actualmente se transmite los domingos, en el canal internacional NTN24.

Entre los diez programas de opinión que proyecta Globovisión cuatro son nuevos: *Vladimir a la 1*, de Vladimir Villegas; *La Hora Clave*, de Macky Arenas y Manuel Felipe Sierra; *Más Noticias*, de Sergio Novelli, y *De Mentes Veloces*, conducido por Tom Monasterios, Antonio Falco, César Arriba y Carolina Sulbarán.

Vladimir Villegas, conductor de uno de los nuevos espacios en Globovisión, reconoce que sí han salido programas de opinión, pero que el cambio se equilibra con el surgimiento de otros. Comenta que estas modificaciones en la parrilla de programación representan una decisión respetable, que puede estar marcada por presiones políticas, temores, o por el interés de apartarse del camino político (comunicación personal, 6 de agosto de 2014).

### ***Programas de opinión rezagados al horario no estelar***

Un aspecto para destacar en el estudio es la importancia que tiene el horario estelar para cualquier tipo de programa, el cual se traduce en una mayor audiencia. Para este análisis se tomó



como referencia el *prime time* que establece Rafael Chavero, comprendido de 5:00 a 7:00 a. m., y de 7:00 a 11:00 p. m.

Entre RCTV, Venevisión, Globovisión y Televen, los programas de opinión transmitidos en horario estelar (HE) oscilaron entre 26 % y 34 % durante el tiempo objeto de estudio. La mayor cantidad de programas transmitidos en horario no estelar (HNE) tuvo lugar en tres puntos específicos: del 2 al 8 de mayo de 2005, donde 74 % de los programas fueron transmitidos en HNE; del 3 al 9 de marzo de 2007 (72 %) y del 11 al 17 de agosto de 2014 (71 %).

Para Antonio Pasquali el rezago de los espacios de opinión a un horario no estelar es otro capítulo más en la construcción de la hegemonía comunicacional: “Puede ocurrir que el líder de opinión sea tan bueno que venza ese hándicap. Tal es el caso de César Miguel Rondón, que aunque él se fue

a un horario inhóspito (6:00 a. m.), sus fans se han ido con él” (comunicación personal, 1 de septiembre de 2014).

Por su parte, Olga Dragnic considera que la principal consecuencia de cambiar un programa de *prime time* a horario no estelar es la audiencia: “Tú tienes que buscar que te escuchen. Imagínate que eso suceda con un medio impreso, y yo imprima cien mil ejemplares y nadie lo compre, nadie lo lea. El objetivo comunicacional no se cumple” (comunicación personal, 1 de septiembre de 2014).

Para analizar el HE y HNE se decidió hacer un análisis comparativo entre los cuatro canales, con el fin de determinar cuál televisora le dio mayor importancia al periodismo de opinión.

Después de contabilizar cuántos programas fueron transmitidos en HE y HNE se pudo observar tres aspectos importantes. El primero, que de los tres

Tabla 1

Total de horas de programas de opinión por canal diferenciándose HE y HNE

Año	2005				2007				2013		2014		
	Semana de programación		2 al 8 de mayo		5 al 11 de diciembre		3 al 9 de marzo		24 al 30 de diciembre		22 al 28 de julio		11 al 17 de agosto
Clasificación según horario	HE	HNE	HE	HNE	HE	HNE	HE	HNE	HE	HNE	HE	HNE	
Canal	RCTV	2,50	7,50	2,50	5,00	2,50	10,00	RCTV SIN CONCESIÓN					
	Televen	3,50	7,00	14,50	8,00	1,25	9,00	1,25	8,00	2,00	7,00	2,00	2,00
	Venevisión	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	2,50	0,50	5,00	2,00
	Globovisión	16,00	46,50	17,50	52,50	21,00	45,00	14,00	34,50	22,00	48,50	10,50	39,50
Total de horas dedicadas a la programación de opinión entre los cuatro canales diferenciándose HE y HNE		22,00	62,00	34,50	66,50	24,75	65,00	15,25	43,50	26,50	56,00	17,50	43,50

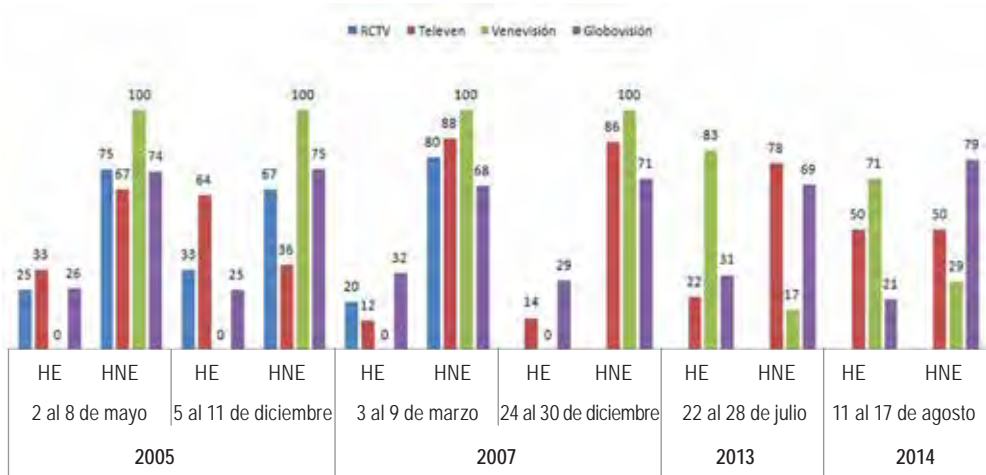


Figura 8. Porcentaje de programas de opinión transmitidos en HE y HNE

canales de entretenimiento, Televen brindó espacios de mayor audiencia a sus programas de opinión, llegando a alcanzar un máximo de 64 % de HE en la semana de diciembre de 2005.

En segundo lugar, si bien RCTV y Venevisión transmitieron en varios períodos un solo programa de opinión (*Observa y Opina* o *La Entrevista* en RCTV, y *Oppenheimer Presenta* en Venevisión), la importancia que le dio Radio Caracas Televisión a este tipo de espacios fue mayor, ya que estos únicos programas se transmitieron en HE de lunes a viernes; mientras que el difundido por Venevisión ocupó un horario de poca audiencia.

En tercer lugar, en general Globovisión se mantuvo constante en todo el período de estudio, en algunos casos disminuyendo o aumentando horas en HE pero sin ser tan significativos como los que hubo en Televen. Mientras que

el porcentaje máximo de Globovisión fue 32 % en marzo de 2007, Televen alcanzó 64 % en diciembre de 2005.

### Algunas conclusiones

Si bien la pregunta de investigación que motivó el estudio suponía una desaparición del periodismo de opinión en Venezuela, después del análisis se concluyó que no se puede afirmar tal cosa, ya que la cantidad de estos espacios ha ido en aumento. Sin embargo, sí se pueden destacar varios aspectos:

1) Desaparecieron de la televisión programas conducidos por los periodistas más críticos al gobierno, considerados líderes de opinión, como Marta Colomina, Napoleón Bravo, Nelson Bocaranda, Leopoldo Castillo, Óscar Yanes, César Miguel Rondón, Nitu Pérez Osuna, Miguel Ángel Rodríguez,

Berenice Gómez, entre otros. Muchos de estos conductores mudaron sus espacios de opinión al medio radiofónico, que también ha sido objeto de regulaciones. Se pueden mencionar los casos de Colomina y Pérez Osuna, cuyos programas de radio fueron sacados del aire. El análisis respecto de esto lleva a pensar que quizá haya una persecución personal contra los comunicadores que se han consolidado como generadores de opinión en el país. Pasquali analiza que esta migración de la televisión a la radio, y luego a la prensa, es un fenómeno de degradación de la profesión, ya que el periodista es degradado a otro medio. También señala que al darse esta degradación se ven afectadas algunas de las facetas de la libertad de expresión que, según destaca, son: libertad de canal, de acceso a las fuentes, de contenido y selección de públicos.

2) El programa de opinión desaparece y no es sustituido por otro de su género, esto quiere decir que es una tribuna de opinión que se pierde para dar paso a un espacio de entretenimiento. Tales fueron los casos de *Chataing TV*, que fue reemplazado por la serie *Las Vegas* en Televen; y *Buenas Noches*, sustituido por un programa que trata diversos tópicos del ámbito sexual: *Hablan las Paredes*, de Globovisión.

3) El programa de opinión no sale del aire, pero el canal cambia de presentador por uno menos incisivo, más complaciente, que realiza preguntas menos comprometedoras. Tales

son los casos de *Primera Página*, *Entre Noticias*, *Aló Venezuela* y *Soluciones*, todos de Globovisión. Esto trae como consecuencia un producto periodístico que no sale de su zona de confort, donde predominan los lugares comunes, las preguntas reiterativas y los mismos enfoques; lo cual representa un retroceso para el periodismo, ya que se banalizan los temas de importancia para la opinión pública. Al respecto, Carlos Correa señala que el periodismo de opinión ejercido en Venezuela es temeroso, lo que hace que los programas no generen interés en la audiencia: “Se huye de la polémica, la confrontación, el debate; son programas muy reblandecidos. No podemos decir que no hay programas de opinión, pero ciertamente son programas muy vigilados” (comunicación personal, 18 de agosto de 2014).

4) Más programas de opinión no se traducen en una mayor cantidad de horas. Aunque pareciera que en la actualidad hay más programas, el tiempo que se les dedica a cada uno es menor. La semana del 2 al 8 de mayo de 2005, entre RCTV, Venevisión, Televen y Globovisión transmitieron 16 programas de opinión, que en conjunto sumaron 84 horas. Del 24 al 30 de diciembre de 2007, Televen, Venevisión y Globovisión proyectaron 17 programas, para un total de 59 horas y 15 minutos. Esto significa que, aunque hay un programa más, se redujo en tiempo casi 30 %. Por esta razón no debe concluirse que por el hecho de que haya más programas de opinión va a

haber un crecimiento de este género. Esta reducción de horas puede ser un mecanismo que usan los canales para ir minimizando los espacios que generen mayor impacto en la audiencia, o que creen una matriz de opinión con respecto a ciertos temas. Balbi afirma que los programas de menor duración son un reto para los periodistas, “porque en pocos minutos se pueden lograr muchas cosas”.

5) La importancia que una televisora otorga a los programas de opinión se mide por el horario en que esta los ubica en su parrilla de programación. De esta manera, un canal puede transmitir varios programas de este género durante la semana, pero si están ubicados en horarios de menor audiencia, se les resta el alcance que pudieran llegar a tener en un horario *prime time*. *Oppenheimer Presenta*, el único programa de opinión que transmitió Venevisión en varias semanas de estudio, fue ubicado en un horario de poca audiencia: de 12:00 p. m. a 1:00 a. m. Por su parte, *La Entrevista*, de RCTV, a pesar de que fue el único programa de opinión, una parte de este espacio estaba ubicado en horario estelar.

6) El mayor porcentaje de programas transmitidos en HNE ocurrió cerca de la entrada en vigencia de la Ley Resorte, la no renovación de la concesión de RCTV y la venta de Globovisión. Entre los cuatro canales, del 2 al 8 de mayo de 2005, transmitieron 74 % en HNE; este rezago de programas de opinión en un horario de menor alcance pudo haber estado influenciado por la recién aprobada

normativa. Del 3 al 9 de marzo de 2007 hubo 72 % en este horario, que pudo haber sido consecuencia del ya anunciado cierre de RCTV. Finalmente, de la semana del 11 al 17 de agosto de 2014, a un año de la venta de Globovisión, se contabilizó 71 % entre todos los canales. En relación con esto, Carlos Correa (comunicación personal, 18 de agosto de 2014) sostiene que si ahora hay un producto más tímido, y al mismo tiempo lo colocan en un horario incómodo, tiene menos audiencia y menos probabilidades de generar impacto en ella.

7) La salida de señal abierta de RCTV y la venta de Globovisión también condicionaron la programación de los otros canales. Para diciembre de 2007, Televen redujo su programación de opinión de 10 horas y 15 minutos a 9 horas y 45 minutos; mientras que Globovisión pasó de 66 a 48 horas y media. Por su parte, la venta de Globovisión tuvo un impacto aún mayor: Televen pasó de 9 horas en 2013, a 4 horas en agosto de 2014 y Globovisión pasó de 70 horas y media en 2013, a 50 horas en agosto de 2014. Con respecto a la modificación de la parrilla de programación de Globovisión, Vladimir Villegas (comunicación personal, 6 de agosto de 2014) argumenta que los nuevos dueños son libres de reconfigurar los espacios de opinión del canal, ya que ese es su negocio. En la misma línea, Pasquali agrega que el propietario de un medio siempre va a velar por la subsistencia de su negocio: “La posesión determina el uso, por eso el dueño del canal acepta la mordaza con tal de

salvar su negocio” (comunicación personal, 1 de septiembre de 2014).

8) Según el informe “Hábitos y tendencias televisivas Venezuela 2012”, de la firma AGB Nielsen Media Research, los programas de opinión e información, en Televen y Venevisión se ubican entre los primeros lugares del *share* de audiencia, junto a las telenovelas y los programas de entretenimiento. Llama la atención que a pesar de este hecho, estos canales, en especial Venevisión, no le hayan dedicado más espacios a este tipo de programas. En 2014, Venevisión transmitió solo 2 % de programas de opinión, mientras que Televen transmitió 4 %.

## Referencias

- AGB Nielsen Media Research. (2013). *Hábitos y tendencias televisivas Venezuela 2012*. Recuperado de <http://www.agbnielsen.com.ve/libro2012/>
- Araujo, E. (24 de agosto de 2013). Globovisión según Roberto Giusti. Recuperado de <http://saladeinfo.wordpress.com/2013/08/24/globovision-segun-robotto-giusti/>
- Chavero, R. (2006). *El reino de la intolerancia: el problema de la libertad de expresión en Venezuela*. Caracas: Editorial Aequitas.
- CNP. (2 de junio de 2009). Fiscalía obediente. Recuperado de <http://cnpcaracas.org/2009/06/noticias/fiscalia-obediente/>
- CNP. (13 de agosto de 2013). Globovisión saca del aire *Tocando Fondo*. Recuperado de <http://cnpcaracas.org/2013/08/noticias/globovision-saca-del-aire-tocando-fondo/>
- Diario de Caracas*. (26 de mayo de 2013). Esta es la verdadera razón por la cual botaron a Kico de Globovisión. Recuperado de <http://diariodecaracas.com/gente/esta-es-la-verdadera-razon-la-cual-botaron-kico-globovision>
- El Universal*. (13 de mayo de 2010). Dejan en libertad a Oswaldo Álvarez Paz. Recuperado de [http://www.eluniversal.com/2010/05/13/pol\\_ava\\_dejan-en-libertad-a\\_13A3879893](http://www.eluniversal.com/2010/05/13/pol_ava_dejan-en-libertad-a_13A3879893)
- Gavilán, C. P. (s. f.). *Gente de Venezuela: Miguel Ángel Rodríguez*. Recuperado de <http://www.gentedevenezuela.com/miguelangelrodriguez.html>
- Giusti, R. (20 de agosto de 2013). Por qué me voy de Globovisión. Recuperado de <http://www.eluniversal.com/opinion/130820/por-que-me-voy-de-globovision>
- HRF. (s. f.). Venezolano encarcelado por expresar su opinión. Dos atentados. Recuperado de <http://lahrf.com/media/mediaUson.html>
- Human Right Watch. (2008). Una década de Chávez. Recuperado de <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:WoXJHINbe1MJ:https://www.hrw.org/es/report/2008/09/18/una-decada-de-chavez+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=co>
- Informe 21*. (11 de junio de 2014). Chaiting: Aquí estamos y no nos vamos

a dejar callar. Recuperado de <http://informe21.com/arte-y-espectaculos/chataing-aqui-estamos-y-no-nos-vamos-a-dejar-callar-video>

IPYS. (30 de mayo de 2013). Ministerio Público cita a conductores y productores de programa tras denuncia de diputados. Recuperado de <http://ipys.org.ve/alerta/ministerio-publico-cita-a-conductores-y-productores-de-programa-tras-denuncia-de-diputados/>

Lavaud, M., Mazza, N., Párraga, M., Giusti, R., Villalba, A., Lozinski, R., et al. (20 de agosto de 2013). La Hora Menguada: Comunicado de periodistas anclas y fundadores de Globovisión. Recuperado de <http://runrun.es/impacto/79085/la-hora-menguada-comunicado-periodistas-anclas-y-fundadores-de-globovision.html>

López, G. (21 de abril de 2013). Hugo Chávez: 14 años de batalla mediática. Recuperado de <http://cuadrivio.net/2013/04/hugo-chavez-14-anos-de-batalla-mediatica/>

Lucien, O. (18 de diciembre de 2009). El caso Usón. Recuperado de <http://www.noticierodigital.com/forum/viewtopic.php?t=602791&start=0&postdays=0&postorder=asc&highlight=&sid=dbab3177a14da253709b1880494f4bd8>

Marín, C. (2003). *Manual de periodismo*. Caracas: Editorial Melvin.

Mendoza, C. (1989). *Opinión pública y periodismo de opinión*. San Juan, Argentina: Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias

Sociales de la Universidad Nacional de San Juan.

Naím, M. (s. f.). *Efecto Naím*. Recuperado de <http://moisesnaim.com/es/efecto-naim/efecto-naim/>

Navamuel, C. (22 de agosto de 2013). Globovisión se queda sin periodistas y la oposición sin una ventana para expresarse. Recuperado de <http://www.carlosvilcheznavamuel.com/globovision-se-queda-sin-periodistas-y-la-oposicion-sin-una-ventana-para-expresarse/>

Noticias 24. (3 de junio de 2009). MP pide lista del equipo que trabajó cuando Rafael Poleo declaró en *Aló, Ciudadano*. Recuperado de <http://www.noticias24.com/actualidad/noticia/53417/mp-pide-lista-del-equipo-que-trabajo-cuando-rafael-poleo-declaro-en-alo-ciudadano/>

Noticias 24. (13 de junio de 2013). Periodista Nitu Pérez Osuna fue despedida de Globovisión. Recuperado de <http://www.correodelorinoco.gob.ve/comunicacion-cultura/periodistanitu-perez-osuna-fue-despedida-globovision/>

Noticiero Digital. (7 de septiembre de 2009). Bautista: La intención del Gobierno es cerrar medios. Recuperado de <http://www.noticierodigital.com/forum/viewtopic.php?t=572668&sid=af1772ac8053691f28f35937c11afb2b>

Notitarde. (26 de agosto de 2013). La Hora Menguada. Recuperado de <http://www.notitarde.com/Columnistas-del-Dia/La-Hora-Menguada/articulo/246676>

- Rodríguez, R. (28 de mayo de 2010). Tribunal ordena juicio contra Oswaldo Álvarez Paz. Recuperado de [http://www.eluniversal.com/2010/05/28/pol\\_ava\\_tribunal-ordena-juic\\_28A3924891](http://www.eluniversal.com/2010/05/28/pol_ava_tribunal-ordena-juic_28A3924891)
- Sosa, M. A. (20 de agosto de 2013). Lavaud: No comulgo con un proyecto que no respete la esencia del periodismo. Recuperado de [http://www.el-nacional.com/escenas/Lavaud-comulgo-proyecto-esencia-periodismo\\_0\\_248975237.html](http://www.el-nacional.com/escenas/Lavaud-comulgo-proyecto-esencia-periodismo_0_248975237.html)
- Tasca, L. (21 de agosto de 2013). En Globovisión llueven las renunciaciones. Recuperado de <http://www.eluniversal.com/arte-y-entretenimiento/130821/en-globovision-llueven-las-renunciaciones>
- Valles, R. (2008). Los aires de la transición democrática en Hidalgo: periodismo de opinión, discurso y procesos electorales (2000, 2003, 2005). Pachuca: Universidad Autónoma del estado de Hidalgo.
- Villamizar, S. (16 de agosto de 2013). "El rating era inmensamente grande". Recuperado de <http://www.eluniversal.com/arte-y-entretenimiento/130816/el-rating-era-inmensamente-grande>
- Rodríguez, R. (28 de mayo de 2010). Tribunal ordena juicio contra Oswaldo Álvarez Paz. Recuperado de [http://www.eluniversal.com/2010/05/28/pol\\_ava\\_tribunal-ordena-juic\\_28A3924891](http://www.eluniversal.com/2010/05/28/pol_ava_tribunal-ordena-juic_28A3924891)
- Sosa, M. A. (20 de agosto de 2013). Lavaud: No comulgo con un proyecto que no respete la esencia del periodismo. Recuperado de [http://www.el-nacional.com/escenas/Lavaud-comulgo-proyecto-esencia-periodismo\\_0\\_248975237.html](http://www.el-nacional.com/escenas/Lavaud-comulgo-proyecto-esencia-periodismo_0_248975237.html)
- Tasca, L. (21 de agosto de 2013). En Globovisión llueven las renunciaciones. Recuperado de <http://www.eluniversal.com/arte-y-entretenimiento/130821/en-globovision-llueven-las-renunciaciones>
- Valles, R. (2008). Los aires de la transición democrática en Hidalgo: periodismo de opinión, discurso y procesos electorales (2000, 2003, 2005). Pachuca: Universidad Autónoma del estado de Hidalgo.
- Villamizar, S. (16 de agosto de 2013). "El rating era inmensamente grande". Recuperado de <http://www.eluniversal.com/arte-y-entretenimiento/130816/el-rating-era-inmensamente-grande>
- televisión abierta y por suscripción. Caso Venevisión y HBO. (Tesis de grado). Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.
- Bisbal, M. (2006). El Estado-comunicador y su especificidad. *Comunicación*, 134, 60-72.
- Bisbal, M. (26 de abril de 2009). ¿Democratización y pluralismo en el paisaje mediático del país? Recuperado de <http://www.cnpven.org/articulos/45>
- Bisbal, M. (12 de junio de 2014). *Medios de comunicación social en Venezuela. Notas sobre el nuevo régimen comunicativo*. Recuperado de <http://ipys.org.ve/2014/06/12/medios-de-comunicacion-social-en-venezuela-notas-sobre-el-nuevo-regimen-comunicativo-por-marcelino-bisbal/>
- Bisbal, M., Rodríguez, V., Tablante, L., Hernández, G., Marinoni, M., Rondón, A. E. (2005). *Televisión, pan nuestro de cada día*. Caracas: Alfa Grupo Editorial.
- Cañizález, A. (2002). Meses de conflictividad en el 2002. *Comunicación*, 119, 16-20.
- Cañizález, A. (2004). *Apuntes sobre medios y periodistas en una sociedad polarizada*. Recuperado de [http://800.ucab.edu.ve/tl\\_files/CIC/recursos/apuntes127.pdf](http://800.ucab.edu.ve/tl_files/CIC/recursos/apuntes127.pdf)
- Cañizález, A. (2007). Hegemonía oficial, medios y pluralismo. *SIC*, 695, 202-204.
- Cañizález, A. (2008). Medios y política. ¿Nuevos o viejos actores? *Comunicación*, 134, 40-45.

## Bibliografía

- AGB. (s/f). *Situación actual de los medios de comunicación en Venezuela*. Recuperado de <http://es.slideshare.net/mediax1/situacion-actual-de-los-medios-de-comunicacin-en-venezuela>
- Aranguibel, L. (1998). *Análisis comparativo de campañas promocionales para*

- CIDH. (Febrero de 2009). *Informe anual de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos 2008*. Recuperado de <http://www.cidh.oas.org/annualrep/2008sp/INFORME%20ANUAL%20RELE%202008.pdf>
- CNN. (21 de febrero de 2014). Gobierno de Venezuela revoca credenciales a equipo de CNN. Recuperado de <http://cnnespanol.cnn.com/2014/02/21/gobierno-de-venezuela-revoca-el-permiso-de-trabajo-al-equipo-de-cnn/>
- CNP. (6 de septiembre de 2008). CNP exige la inmediata restitución del programa *Contrapeso* conducido por Vladimir Villegas e Idania Chirinos. Recuperado de <http://diarioelprogreso.com/edi-060908/html/pag02-c.htm>
- CNP. (28 de noviembre de 2008). Alerta ante amenazas a Globovisión. Recuperado de <http://cnpcaracas.org/2008/11/noticias/cnp-alerta-sobre-nuevas-agresiones-a-medios/>
- Comunicación Continua*. (17 de abril de 2013). Atacada sede de Camiula-Mérida e incendiadas 5 motos y un vehículo. Recuperado de <http://comunicacioncontinua.com/atacada-sede-de-camiula-merida-e-incendiadas-5-motos-y-un-vehiculo/>
- Correa, C., y Cañizález, A. (2006). *Situación del derecho a la libertad de expresión e información. Informe 2005*. Caracas: Espacio Público.
- Correa, C. (s. f.). 2006: RCTV y gobierno, una bitácora del conflicto. Recuperado de <http://www.gumilla.org/files/publications/magazines/RCTV.pdf>
- Dragnic, O. (Agosto de 2007). Los medios de comunicación social en el socialismo del siglo XXI. Recuperado de <http://www.scilo.org/ve/scielo.php?pid=S1315-64112007000200011&script=sciarttext>
- El Nacional*. (4 de diciembre de 2012). Vielma Mora: Pedí a TRT que *La Pura Verdad* siga al aire. Recuperado de [http://www.el-nacional.com/politica/Vielma-Mora-Pedi-TRT-caliente\\_0\\_93593172.html](http://www.el-nacional.com/politica/Vielma-Mora-Pedi-TRT-caliente_0_93593172.html)
- El Universal*. (10 de marzo de 2005). Sale del aire programa de Adrúbal Aguiar. Recuperado de [http://www.eluniversal.com/2005/03/10/til\\_art\\_10250F](http://www.eluniversal.com/2005/03/10/til_art_10250F)
- El Universal*. (28 de mayo de 2013). Gobernador de Mérida acusa penalmente al periodista Leo León por difamación. Recuperado el 4 de agosto de 2014, de <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130528/gobernador-de-merida-acusa-penalmente-al-periodista-leo-leon-por-difam>
- El Universal*. (8 de agosto de 2013). Sacan del aire *Los Papeles de Mandinga* tras criticar política de desarme. Recuperado de <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/130808/sacan-del-aire-los-papeles-de-mandinga-tras-criticar-politica-de-desar>
- El Universal*. (1 de enero de 2014). Los cambios en el 2013. Recuperado de



- <http://www.eluniversal.com/nacional-y-politica/140101/los-cambios-en-el-2013>
- Espacio Público*. (13 de enero de 2013). La Alianza por la Libertad de Expresión rechaza medida tomada por Conatel contra Globovisión por difusión de micros informativos sobre la Constitución. Recuperado de <http://www.espaciopublico.org/index.php/noticias/1-libertad-de-expresi/2543-la-alianza-por-la-libertad-de-expresion-rechaza-medida-tomada-por-conatel-contra-globovision-por-difusion-de-micros-informativos-sobre-la-constitucion>
- Espacio Público*. (30 de agosto de 2013). Denuncian que al menos 10 programas chavistas han sido censurados. Recuperado de <http://www.espaciopublico.org/index.php/noticias/1-libertad-de-expresi/2707-denuncian-que-al-menos-10-programa-chavistas-han-sido-censurados>
- Espacio Público*. (25 de febrero de 2014). *Los trances de la libertad de expresión*. Recuperado de <http://espaciopublico.org/index.php/noticias/1-libertad-de-expresi/2883-2014-02-21-17-37-24>
- Franceschi, K. (27 de enero de 2014). Venezuela nunca ha tenido una televisión pública democrática y universal. Recuperado de [http://www.el-nacional.com/escenas/Venezuela-television-publica-democratica-universal\\_0\\_344365699.html](http://www.el-nacional.com/escenas/Venezuela-television-publica-democratica-universal_0_344365699.html)
- Franceschi, K. (29 de junio de 2014). Sin humor ni debates se quedó la televisión privada. Recuperado de [http://www.el-nacional.com/escenas/humor-debates-queda-television-privada\\_0\\_434956599.html](http://www.el-nacional.com/escenas/humor-debates-queda-television-privada_0_434956599.html)
- IPYS. (28 de mayo de 2013). Citan a periodista a comparecer ante Fiscalía. Recuperado de <http://ipys.org.ve/alerta/citan-a-periodista-a-comparecer-ante-fiscalia/>
- IPYS. 2006. Situación del derecho a la libertad de expresión e información. *Informe Anual 2005*. Recuperado de <http://ipys.org.ve/publicaciones/situacion-del-derecho-a-la-libertad-de-expresion-e-informacion-informe-anual-2005/>
- La Voz*. (21 de junio de 2013). Mario Silva presentará información sobre la operación para sacar a *La Hojilla* del aire. Recuperado de <http://informe21.com/actualidad/mario-silva-presentara-informacion-sobre-la-operacion-para-sacar-a-%E2%80%99Clahojilla%E2%80%9D-del-aire>
- Lucien, O. (11 de octubre de 2010). Opinión en TV: especie en extinción. Recuperado de <http://infocracia.ucab.edu.ve/?p=1753>
- Martínez, J., y Fernández, F. (2010). *Manual del productor audiovisual*. Barcelona: Editorial UOC.
- Noticia al Día*. (5 de diciembre de 2013). Mañana se cumplen 11 de la tragedia de la plaza Francia en Altamira. Recuperado de <http://noticiaaldia.com/2013/12/hace-10-anos-ocurrio-la-tragedia-de-la-plaza-francia-en-altamira/>
- Noticias 24*. (13 de agosto de 2012). Farith Fraija y Nicmer Evans estre-

narán hoy su programa *Cara o Sello* por Canal I. Recuperado de <http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/120845/farith-fraija-y-nicmer-evans-estrenaran-hoy-su-programa-cara-o-sello-por-canal-i/>

*Noticias 24.* (4 de diciembre de 2012). Salida del aire del programa de Miguel Ángel Rodríguez calienta los ánimos en el Táchira. Recuperado de <http://www.noticias24.com/venezuela/noticia/139138/diputado-rodriguez-senala-a-vielma-mora-por-salida-del-aire-de-su-programa-este-se-desliga/>

*Noticiero Digital.* (7 de marzo de 2012). Sacan del canal Telellano en Barinas a periodista Laure Nicotra. Recuperado de <http://www.noticierodigital.com/2012/03/sacan-del-canal-telellano-en-barinas-a-periodista-laure-nicotra/>

RCTV. (s. f.). Berenice Gómez: La Bicha. Recuperado de [http://tururuturu.com/?page\\_id=46](http://tururuturu.com/?page_id=46)

Rodríguez, K. (2008). *Una mirada a la oferta programática de Globovisión, luego de la entrada en vigencia de la Ley de responsabilidad social en radio y televisión.* (Tesis de grado). Universidad Católica Andrés Bello, Caracas.

Rojas, I. (11 de marzo de 2013). Carlos Zuloaga: Globovisión es “inviabile”. Recuperado de <http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/actualidad/politica/carlos-zuloaga-globovision-es-inviabile.aspx>

Televen. (s. f.). Información y Opinión. Recuperado de <http://www.televen.com/corporacion/informacion-y-opinion/>

Televen, P. w. (s. f.). Historia de nuestra sede. Recuperado de <http://www.televen.com/corporacion/historia-de-nuestra-sede/>

TSJ. (17 de marzo de 2004). Desestimado recurso interpuesto por la defensa de Joao De Gouveia. Recuperado de <http://www.tsj.gov.ve/informacion/notasdeprensa/notasdeprensa.asp?codigo=949>

TSJ. (20 de enero de 2014). Motivación de la sentencia caso Periodista Leonardo León. Recuperado de <http://comunicacioncontinua.com/motivacion-de-la-sentencia-caso-periodista-leonardo-leon/>

Venevisión. (s. f.). Sobre Venevisión. Recuperado de <http://www.venevision.net/venevision>

Villanueva, E. (2000). *Ética de la radio y la televisión. Reglas para una calidad de vida mediática.* Ciudad de México: Universidad Iberoamericana.

## Ley

Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos. (2012). Recuperado de <http://www.leyresorte.gob.ve/wp-content/uploads/2012/07/Ley-de-Responsabilidad-Social-en-Radio-Television-y-Medios-Electr%C3%B3nicos.pdf>

Comunicaciones personales

Balbi, M. (5 de agosto de 2014).

Bautista, F. (23 de agosto de 2014).

Bisbal, M. (1 de septiembre de 2014).

Bocaranda, N. (21 de agosto de 2014).

Correa, C. (18 de agosto de 2014).

De Majo, B. (23 de agosto de 2014).

Dragnic, O. (1 de septiembre de 2014).

Pasquali, A. (1 de septiembre de 2014).

Santos, D. (26 de agosto de 2014).

Villegas, V. (6 de agosto de 2014).